PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO
2009 - 2015

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

OFICIO no.	SGG/DRC-UE-063/2011.
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA.
FECHA:	SAN LUIS POTOSI, S.L.P. A 27 DE OCTUBRE DE 2011.

ADRIAN CUAUHTEMOC TOVAR FABIAN.
P R E S E N T E.-

Se tiene por recibida su solicitud de información a través del sistema INFOMEX, de fecha 26 de octubre del año en curso, radicada bajo el folio número **00421511**, en la cual de manera textual solicita:

1.- Causas de muerte registradas en el Registro Civil y su valor en incidencia por mes en los años 2008, 2009, 2010 y lo que va del 2011.
2.- Total de nacimientos registrados por municipio desglosado por mes de los años 2008, 2009, 2010 y lo que va del 2011.

Al respecto le informo, que no es posible atender favorablemente a su petición toda vez que esta Institución no desglosa, ni clasifica las causas de muerte de las personas asentadas en las actas de defunción, sino que solo cumple con la obligación de dar fe y constancia del fallecimiento de las mismas; además de que el manejo, administración y resguardo de información relativa a la cuantificación de los actos civiles de las personas asentados en el Estado, no incide en la esfera jurídica de competencia y facultades de esta Dirección del Registro Civil; siendo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Organismo del ámbito federal responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, según lo previsto por los numerales 26, apartado "B" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, fracciones I, III, V y XIII, 4°, 52, 55 y 58 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; Institución a la que puede recurrir a través de la dirección electrónica **http://www.inegi.org.mx/sistemas/buzon/buzon.aspx?c=2652&s=inegi**, a fin de solicitar por ese medio la entrega de la información que requiere, o vía telefónica llamando al número de atención **01 800 111 4634**, para consulta directa sin costo alguno, o si lo prefiere, de forma personal en las oficinas delegacionales ubicadas en la Av. Venustiano Carranza, No.1138, Col. Tequisquiapan, en San Luis Potosí, S.L.P.

Con lo anterior expuesto y fundando, doy respuesta en tiempo a su solicitud en términos de lo dispuesto por los artículos 6°, párrafo segundo y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 BIS de la Constitución Política del Estado; 1°, 2°, fracción I, 8°, 69, 71 y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Gracias por ejercer su derecho a la información.

A T E N T A M E N T E

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
DIRECCION
DEL REGISTRO CIVIL

LIC. PAULINA CASTELO CAMPOS.
DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO.

"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija".

c.s.p. Minutario.
L'JACC/LTAI
Dirección del Registro Civil
Bolívar #965
Zona Centro, C.P. 78000
Tels. 8 12 82 02